

LA JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA, realizará el día 9 de diciembre, un acto con motivo de la conmemoración del “Día Internacional contra la Corrupción” en el que se recordará el décimo quinto aniversario de la ratificación de la Convención Interamericana contra la Corrupción por la Ley N°. 17.008 de 25 de setiembre de 1998 y de la promulgación de la Ley N° 17.060 de 23 de diciembre de 1998 que creara a la Junta y el sistema de Declaraciones Juradas.

Dicho evento, consistirá en un análisis del delito de *Enriquecimiento Ilícito* que estará a cargo de la Dr. Néstor Baragli Subdirector de Planificación de Políticas de Transparencia de la Oficina Anticorrupción de Argentina y de la *Responsabilidad Penal y Administrativa de las Personas Jurídicas* que será abordado por la Dra. Marta Herrera Seguel Directora de la Unidad Especializada Anticorrupción y Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Nacional de Chile y Elizabeth Beatriz Marques Cosmo, Analista de Finanzas y Control de la Coordinación General de Acuerdos y Cooperación Internacional de la Secretaría de Transparencia y Prevención de la Corrupción de Brasil.

PROYECTO DE AGENDA